



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productivo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 0524 - 2017-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL02-AGEBATP-EETP

Señor(a) (ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa y Centros de Educación Técnico Productiva
Presente.-

Asunto : Implementación de Plan de Recuperación de Horas Efectivas de clase 2017

Ref. : Resolución Ministerial N° 470-2017-MINEDU
Resolución Directoral Regional N° 6227-2017-DRELM
Resolución Directoral Regional N° 6619-2017-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que de acuerdo al documento de la referencia se ha aprobado el Plan de Recuperación de las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana, siendo las Unidades de Gestión Educativa Local quienes se encarguen de monitorear, supervisar e informar de la implementación del Plan.

En tal sentido, el director de la Institución o quien haga sus veces, deberá reportar a la UGEL N° 02 la asistencia e inasistencia mensual del personal, incluyendo los días y horas efectivas trabajadas según el plan de Recuperación de horas efectivas, en el formato adjunto.

El reporte de agosto y setiembre, debe ser enviado hasta el día lunes 06 de noviembre del presente año, a través del Equipo de Tramite Documentario, por duplicado con las firmas correspondientes y los siguientes meses según corresponda entre los tres primeros días de mes, bajo responsabilidad funcional.

Asimismo, cada director deberá tener en su acervo documentario los documentos sustentatorios (asistencia de estudiantes y docentes, sesiones de aprendizaje, comunicados y otros) para evidenciar la recuperación, en las visitas de monitoreo y supervisión a cargo del personal de la UGEL N° 02, DRELM, Contraloría y Defensoría del Pueblo.

Cabe resaltar, que mediante correo electrónico se le solicito la mencionada información, por tal motivo se le reitera la remisión de la misma.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac



DMMH/DRV/teos

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541

**REPORTE DE ASISTENCIA DEL PERSONAL SEGÚN EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS EFECTIVAS
(CICLO AVANZADO - EBA)**

RED																																NOMBRE DEL CEEA																															
N°	Código Modular (*)	Apellidos y Nombres (Completo)	Nivel	N° días programadas efectivas a dictar		REPORTE DE ASISTENCIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS EFECTIVAS																														RESUMEN																											
						MES DE SEPTIEMBRE																														TOTAL DE HORAS	HORAS EFECTIVAS	HORAS DE AJL*	Días Recuperados																								
						2	9	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																																				
1	1070447658	Perez RODRIGUEZ, Juan	AVANZADO	5	5	5							5							5									4	24	24	0	5																														
2	1524965499	Lopez Mucha	AVANZADO	5	5	6							5							5								5	26	24	2	5																															
3	1646464646	Vidal Urtecho	AVANZADO	5	5	0							5								7								5	22	20	2	4																														
4																														0																																	
5																														0																																	
6																														0																																	
7																														0																																	
8																														0																																	
9																														0																																	
10																														0																																	
11																														0																																	
12																														0																																	
13																														0																																	
14																														0																																	
15																														0																																	
16																														0																																	

*Ampliación de la jornada laboral

Reporte de acuerdo a la RM N°470-2017-MINEDU y DU N° 012-2017

NOTA: Incluir las dos horas adicionales del incremento de la jornada laboral si recuperó en el mes de setiembre.

FIRMA DEL DIRECTOR I.E.
APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ESTUDIANTE DEL CONEI

APELLIDOS Y NOMBRES

**REPORTE DE ASISTENCIA DEL PERSONAL SEGÚN EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS EFECTIVAS
(CICLO INICIAL - INTERMEDIO EBA)**

[illegible]

Reporte de acuerdo a la RM N°470-2017-MINEDU y DU N° 012-2017

FIRMA DEL DIRECTOR I.E.

Nombres y Apellidos

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ESTUDIANTE DEL CONEI

Nombres y Apellidos

REPORTE DE ASISTENCIA DEL PERSONAL SEGÚN EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS EFECTIVAS (EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA)

RED					NOMBRE DE LA IIEE																														
N°	Código Modular (*)	Apellidos y Nombres (Completo)	Nivel	N° Días programada s efectivas a dictar	REPORTE DE ASISTENCIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS EFECTIVAS																														RESUMEN
					MES DE SETIEMBRE																														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	HORAS RECUPERADAS
1	1070447658	Perez RODRIGUEZ, Juan	CETPRO	4									6					6						6							6	30	5		
2																																			
3																																			
4																																			
5																																			
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			

Reporte de acuerdo a la RM N°470-2017-MINEDU y DU N° 012-2017

FIRMA DEL DIRECTOR I.E.

CONEI -REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES